

Roquetas de Mar, a 12 de Diciembre 2022

HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A., empresa concesionaria del Servicio de Depuración del Consorcio para la Gestión de los Servicios Integrados de abastecimiento de Agua y Saneamiento de los municipios del Poniente Almeriense, con C.I.F. nº A-41461856 y en su nombre y representación Doña Sabina Torralba Hauck en calidad de Técnico de Control de Vertidos Zona Almería, con domicilio a efectos de notificación en Roquetas de Mar, C/Avda. de Roquetas, 180 y teléfono 950338870.

EXPONE

De acuerdo con las competencias de vigilancia que tiene encomendadas Hidralia en el ámbito de la *“Ordenanza de vertidos a la red de alcantarillado del Consorcio para la gestión de los servicios integrados de abastecimiento de agua y saneamiento del Poniente Almeriense” (B.O.P. de Almería Nº 149, de 05 de agosto de 2021)*, se ha detectado un vertido contaminante en el agua de entrada a la EDAR DE ROQUETAS a través del colector de Vúcar.

Se adjuntan los detalles en:

“INFORME DE VERTIDO DE ENTRADA EDAR DE ROQUETAS”

Sin otro particular estando a su entera disposición para cualquier aclaración, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Sabina Torralba Hauck

Técnico Control de Vertidos

1) INFORME DE VERTIDO DE ENTRADA EDAR DE ROQUETAS POR COLECTOR DE EBAR PASEO DE LOS BAÑOS

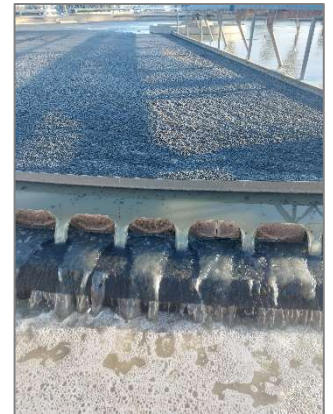
- El día 26/11/2022 se flota el fango en el decantador primario. En el tomamuestras instalado en el colector de la entrada de la EBAR Paseo de los baños se registra a las 12:00 un vertido con flotado negro.



FOTO 1. MUESTRA EBAR PSO BAÑOS



FOTO 2. MUESTRA EBAR PRIMORES



- El día 26/11/2022 Se analiza el vertido recogido en el tomamuestras situado en la EBAR DEL PASEO DE LOS BAÑOS se analiza en laboratorio de Hidralia con los siguientes resultados obteniendo los siguientes resultados, 7,8 de pH, **3171 $\mu\text{s/cm}$ de Conductividad** y 850 de mg/l DQO. Se envía muestra para análisis en laboratorio acreditado.
- Se realiza seguimiento del vertido aguas arriba y se toman muestras en:
 - EBAR las Grillas. Se mide DQO en laboratorio de HIDRALIA resultando 607mg/l
 - EBAR Mercadona. Se mide DQO en laboratorio de HIDRALIA resultando 445 mg/l y **Conductividad (3668 $\mu\text{s/cm}$)**,
 - EBAR Primores. Dado el aspecto oscuro de la muestra se envía a analizar a laboratorio acreditado.
 - EXPEDIENTE 0058 EMPRESA SCANIA. Se realiza seguimiento in situ de empresas del sector del bombeo de Primores. Se realiza inspección se levanta acta y toma muestra en la empresa SCANIA, se analiza en laboratorio de Hidralia obteniendo el siguiente resultado de **DQO (24. 220 mg/l)**. Dicha empresa tiene un **factor K=5** de contaminación y la situación de su expediente está periodo de realizar medidas correctoras. Se avisa mediante email del incumplimiento y se adjunta acta de inspección. Hidralia queda a la espera de su contestación.

Se adjuntarán las analíticas acreditadas en los informes mensuales de la UCV.

Las **consecuencias del vertido** que se observan en la EDAR son las siguientes:

- Flotación de parte del fango en el decantador primario lo que afecta a la calidad del agua que entra en el reactor biológico.
- El aumento de la proliferación de espumas en el reactor biológico lo cual produce dificultades en la sedimentación y de compactibilidad para su extracción adecuada en los decantadores.

Para paliar los daños que esto pudiera ocasionar en el efluente de la EDAR, se han tomado las siguientes medidas:

- Riego por aspersión en los reactores biológicos y en decantadores para favorecer la dispersión de las espumas
- Aumento de la purga de fangos primarios, espesador por gravedad, fangos en exceso del reactor biológico.
- Seguimiento de los efectos del vertido en todos los puntos del proceso